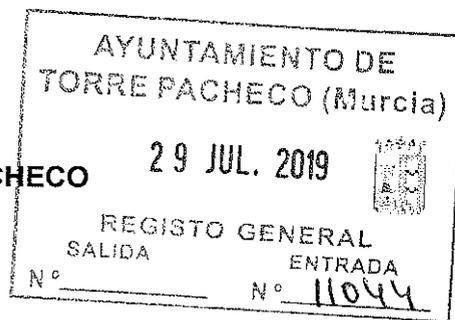


AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO
GRUPO MUNICIPAL POPULAR



PALOMA BAS BERNAL, CONCEJAL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA EN RELACIÓN A LA ENMIENDA PRESENTADA EL 4 DE JULIO PARA EL PLENO DE 5 de JULIO.

El pasado 4 de julio se nos notificó una enmienda, la 1ª, a la propuesta de alcaldía de 26 de julio de 2019, en la que se suprimía la dedicación de la 3ª tenencia de alcaldía y concejalía-delegada en materia de Seguridad Ciudadana.

En la justificación a dicha enmienda se manifestaba *ser imposible que dicha teniente de alcalde y concejala delegada pueda incluirse en el régimen de seguridad social.*

Dado que dicha concejal participa en los plenos, comisiones, y acude a su trabajo en las dependencias de la concejalía con total normalidad, lo que no parece compatible con estar trabajando por cuenta ajena o propia, se vuelve a preguntar, del mismo modo que ya hice en mi escrito de presentado con fecha 11 de julio de 2019 al que se le dio respuesta por Decreto de Alcaldía en el que se manifestaba ser una cuestión personal, se vuelve, insisto a preguntar, sin que pueda manifestarse que dicha información escapa a la esfera de la función de control del equipo de gobierno, habida cuenta que

Es una cuestión de interés público que debió justificarse suficientemente en dicha enmienda y no se hizo, y entendiendo que NUNCA dicha cuestión puede ser personal, y más aún estando

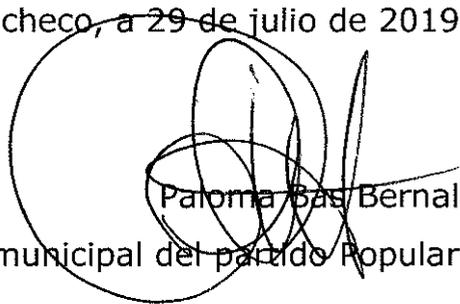
sometida como cargo público a la ley de transparencia, siendo además una enmienda que se hizo a la inicial propuesta de 26 de julio de alcaldía, es más, esta cuestión entra de lleno en la **función de control** a que esta oposición se debe, pues tiene verdadera trascendencia a dichos efectos:

PREGUNTA

-¿Cuál es la razón de que a dicha Concejal delegada 3ª teniente de alcalde no se la pueda incluir en el régimen de la Seguridad Social?.

-¿Por qué no se ha dado traslado a esta concejal, que suscribe esta pregunta, de los informe evacuados en relación a esta enmienda tal como solicitaba en su escrito de fecha 10 de julio?

En Torre Pacheco, a 29 de julio de 2019



Paloma Bas Bernal
Portavoz del grupo municipal del partido Popular

AL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO

AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO
GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR



AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO (MURCIA)

29 JUL. 2019

REGISTO GENERAL

SALIDA ENTRADA

Nº _____ Nº 11045

RUEGO QUE PRESENTA D^a PALOMA BAS BERNAL, CONCEJAL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR DE TORRE PACHECO, AL CONCEJAL CORRESPONDIENTE, PRESENTA EL SIGUIENTE RUEGO SOBRE SEÑALIZACIÓN EN CRUCE CALLES ARQUITECTO JUAN JOSÉ BELMONTE Y 14 DE DICIEMBRE DE BALSICAS

Tras la denuncia de una vecina de Balsicas, acudimos a dicha pedanía y comprobamos que existe una señal de ceda el paso entre las calles arquitecto Juan José Belmonte y 14 de diciembre totalmente arrancada, colocada en la acera desde hace días, entorpeciendo el paso por la acera y quedando sin señalizar el cruce donde estaba ubicada.

RUEGO

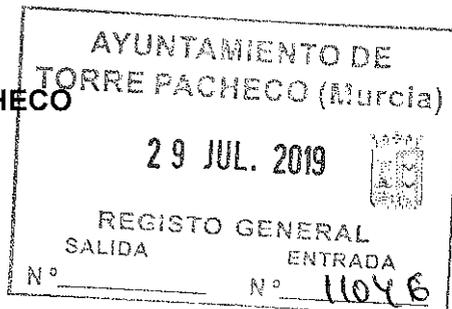
.Que el Pleno del Ayuntamiento inste al Gobierno Municipal a retirar de inmediato dicha señal que obstaculiza el paso y a colocar de inmediato dicha señal, o a retirarla e instalar una nueva en el lugar.

En Torre Pacheco, a 29 de julio de 2019.

Paloma Bas Bernal
portavoz

ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO

AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO
GRUPO MUNICIPAL POPULAR



PALOMA BAS BERNAL, CONCEJAL PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL POPULAR, PRESENTA LA SIGUIENTE PREGUNTA EN RELACIÓN A LA GESTIÓN DE LA PISTA DE HIELO QUE SE INSTALADA EN NAVIDAD

En los últimos años se ha gestionado por la Concejalía de Festejos en colaboración con Protección Civil la pista de hielo que se instalaba en Navidad, por cuyo uso se cobraba una cantidad a los vecinos

PREGUNTA

Cuál es la cuantía de la recaudación de la pista de hielo que estuvo instalada en Navidad en los ejercicios que fue gestionada por el Ayuntamiento directamente, esto es por Protección Civil y la Comisión de Festejos?.

¿Existió autorización para recaudar directamente el dinero de la taquilla?.

¿De qué fecha es dicha autorización?

¿Existen justificantes de las subvenciones concedidas a la Comisión de fiestas?

En Torre Pacheco, a 29 de julio de 2019

Paloma Bas Bernal

Portavoz del grupo municipal del partido Popular

AL ALCALDE DEL AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO